



Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2024

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)



Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Contenido

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia
Balances Generales
Estados Intermedios de Resultados
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo
Estados de Operaciones Bursátiles y de Depósito y Custodia de Valores y Otros
Instrumentos Relacionados
Notas a los Estados Financieros Intermedios



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los Accionistas de
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.:

Introducción

Hemos revisado el balance general adjunto de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., al 30 de junio de 2024, el estado intermedio conexo de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2024, y el estado intermedio de operaciones bursátiles y de depósito, y custodia de valores y otros instrumentos relacionados al 30 de junio de 2024. La Administración de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., es responsable por la presentación razonable de estos estados financieros intermedios de conformidad con las normas contables para las sociedades especializadas en depósito y custodia de valores vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre la información financiera intermedia basados en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestras revisiones de conformidad con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión N° 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia efectuada por el Auditor Independiente de la Entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y en consecuencia, no nos permite obtener la seguridad de que podríamos observar todos los asuntos significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no presenta razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., al 30 de junio de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2024, y el estado de operaciones bursátiles y de depósito, y custodia de valores y otros instrumentos relacionados al 30 de junio de 2024, de conformidad con las normas contables para las sociedades especializadas en depósito y custodia de valores vigentes en El Salvador.



BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Registro N° 215



Oscar Armando Urrutia Viana
Representante Legal y
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 753



Santa Tecla, 19 de agosto de 2024.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)
Balances Generales
Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activo</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	No auditado	Auditado
Activo corriente:		
Bancos y otras instituciones financieras (nota 5)	US\$ 96	284
Disponibles restringidos (nota 5)	152	88
Inversiones financieras - netas (nota 6)	2,620	2,349
Cuentas y documentos por cobrar a clientes (nota 7)	217	211
Cuentas por cobrar a relacionadas (nota 10)	1	1
Rendimientos por cobrar	29	34
Impuestos por cobrar	25	41
Gastos pagados por anticipado	34	58
Total del activo corriente	3,174	3,066
Activo no corriente:		
Muebles - netos (nota 8)	30	34
Activos intangibles - netos (nota 9)	37	44
Total del activo no corriente	67	78
Total del activo	US\$ 3,241	3,144
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo corriente:		
Obligaciones por servicios de custodia y administración	US\$ 11	15
Cuentas por pagar	69	65
Dividendos por pagar	9	-
Cuentas por pagar a relacionadas (nota 10)	25	25
Impuestos por pagar (nota 12)	165	154
Total del pasivo corriente	279	259
Pasivo no corriente:		
Estimación para obligaciones laborales (nota 21)	1	-
Total del pasivo	280	259
Patrimonio:		
Capital:		
Capital social pagado (nota 13)	2,000	2,000
Reserva legal (nota 11)	399	363
Reservas voluntarias (nota 16)	185	155
Revaluaciones de inversiones (nota 4, 6)	(28)	(26)
Resultados acumulados (nota 11)	63	90
Resultados del periodo (nota 11)	342	303
Total del patrimonio	2,961	2,885
Total del pasivo más patrimonio	US\$ 3,241	3,144
Contingentes de compromisos y control propias:		
Cuentas contingentes de compromisos deudoras:		
Garantías, avales y fianzas otorgadas	US\$ 11	11
Operaciones de reporto propias	100	50
Cuentas de control:		
Obligaciones por valores entregados en sub - custodia (nota 14)	11,180,972	10,526,692
Control de acciones desmaterializadas	129,103	129,103
Total de cuentas de control	US\$ 11,310,186	10,655,856
Contingentes de compromisos y control acreedoras:		
Cuentas contingentes o de compromisos		
Responsabilidad por garantías, fianzas y avales otorgadas	US\$ 11	11
Obligaciones y derechos por operaciones de reporto propias	100	50
Cuentas de control acreedoras:		
Sub - custodios de valores (nota 15)	11,180,972	10,526,692
Control de acciones desmaterializadas en cuenta de tenencia	129,103	129,103
Total de cuentas de control acreedoras	US\$ 11,310,186	10,655,856

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)
Estados Intermedios de Resultados
Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
		No auditado	No auditado
Ingresos de operación:			
Ingresos por servicios de depósitos, custodia y administración a no emisores	US\$	855	727
Ingresos por servicios de depósitos, custodia y administración a emisores		49	32
Ingresos por servicios de custodia de instrumentos y documentos		106	98
		<u>1,010</u>	<u>857</u>
Gastos de operación:			
Gastos de operación por servicios de custodia y depósito		(109)	(100)
Gastos generales y de personal por servicios de depósitos y custodia de valores		(478)	(582)
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes		(13)	(11)
		<u>(600)</u>	<u>(693)</u>
Resultados de operación		<u>410</u>	<u>164</u>
Ingresos financieros:			
Ingresos por inversiones financieras		87	73
Otros ingresos financieros		22	5
		<u>109</u>	<u>78</u>
Gastos financieros:			
Gastos de operación por inversiones propias		(2)	(2)
Resultados antes de reservas		517	240
Reserva de capital:			
Reserva legal		(36)	(17)
Resultados ordinarios después de reservas y antes de impuestos		481	223
Impuesto sobre la renta:			
Provisión de impuesto sobre la renta (nota 12)		(140)	(62)
Resultados ordinarios después de impuestos		341	161
Ingresos extraordinarios		1	2
Utilidad del presente periodo	US\$	<u><u>342</u></u>	<u><u>163</u></u>
Utilidades retenidas al inicio del periodo	US\$	393	424
Menos:			
Distribución de dividendos		(300)	(300)
Reservas voluntarias		(30)	(34)
Total utilidades retenidas al final del período	US\$	<u><u>405</u></u>	<u><u>253</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio
Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social suscrito (1)	Reserva voluntaria (nota 16)	Reserva legal (nota 11)	Revaluaciones de inversiones (nota 4)	Resultados acumulados (nota 11)	Total No auditado
Saldos al 31 de diciembre de 2022	US\$ 2,000	121	331	(57)	424	2,819
Revaluación de inversiones	-	-	-	12	-	12
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(300)	(300)
Traspaso a reserva voluntaria	-	34	-	-	(34)	-
Utilidad del período	-	-	-	-	163	163
Traspaso a reserva legal	-	-	17	-	-	17
Saldos al 30 de junio de 2023	<u>US\$ 2,000</u>	<u>155</u>	<u>348</u>	<u>(45)</u>	<u>253</u>	<u>2,711</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	US\$ 2,000	155	363	(26)	393	2,885
Revaluación de inversiones	-	-	-	(2)	-	(2)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(300)	(300)
Traspaso a reserva voluntaria	-	30	-	-	(30)	-
Utilidad del período	-	-	-	-	378	378
Traspaso a reserva legal	-	-	36	-	(36)	-
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>US\$ 2,000</u>	<u>185</u>	<u>399</u>	<u>(28)</u>	<u>405</u>	<u>2,961</u>

1/ El capital social de la Compañía está representado por 50,000, acciones suscritas, comunes y nominativas de US\$0.04 de dólares de los Estados Unidos de América cada una totalmente pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo
Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	No auditado	No auditado
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Ingresos por operaciones de inversión propia	US\$ 113	84
Ingresos por servicios	1,004	624
Ingresos relativos a operación	1	2
Menos:		
Pagos por costos de servicios	(114)	(104)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(221)	(332)
Pago de proveedores	(227)	(221)
Pago de impuestos y contribuciones	(112)	(128)
Otros pagos relativos a operación	(2)	(2)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación	<u>442</u>	<u>(77)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Adiciones de activos fijos y software	(2)	(26)
Liquidación de inversiones financieras	(273)	547
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	<u>(275)</u>	<u>521</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos y otras distribuciones	(291)	(297)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(291)</u>	<u>(297)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(124)	147
Saldo de efectivo al inicio del período	372	350
Saldo de efectivo al final del período (nota 5)	US\$ <u>248</u>	<u>497</u>
Conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Utilidad del período	US\$ 342	163
Reserva legal	36	17
Depreciación y amortización	13	11
Estimación para obligaciones laborales y cuentas incobrables	1	(6)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Aumento en cuentas y documentos por cobrar	(1)	(227)
Disminución en gastos pagados por anticipado	-	66
Aumento (disminución) en cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar	24	(35)
Disminución en impuestos	27	(66)
Aumento (disminución) de efectivo proveniente de actividades de operación	US\$ <u>442</u>	<u>(77)</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)
Estados de Operaciones Bursátiles y de Depósito y Custodia de Valores y Otros Instrumentos Relacionados
Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	No auditado	Auditado
Cuentas de depósitos y custodia de valores y otros instrumentos bursátiles:		
Cuentas de liquidación financiera y de operaciones bursátiles:		
Cuentas operativas en bancos y otras instituciones financieras	US\$ 7,408	2,099
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles y de custodia de valores	92,856	66,989
Valores que amparan reportos de compra recibidos en custodia	115,185	82,285
	<hr/>	<hr/>
Total de cuentas asociados a operaciones bursátiles	215,449	151,373
Valores en depósito tradicional y administración:		
Valores públicos físicos	5,702	2,501
Valores privados físicos	1,261,326	1,245,206
	<hr/>	<hr/>
	1,267,028	1,247,707
Valores en depósito y administración desmaterializados:		
Valores públicos desmaterializados	4,867,595	4,655,055
Valores privados desmaterializados	4,165,867	3,714,537
	<hr/>	<hr/>
	9,033,462	8,369,592
Valores en depósito y administración en centrales de custodia del exterior:		
Valores públicos custodiados en el exterior	785,028	817,000
Valores privados custodiados en el exterior	224,556	221,496
	<hr/>	<hr/>
	1,009,584	1,038,496
Instrumentos en custodia que garantizan emisiones registradas y otras obligaciones:		
Fianzas otorgadas	16,260	9,200
Garantías de efectivo	23,750	23,750
Cartas de crédito otorgadas por instituciones extranjeras	6	233
Documentos relacionados a procesos de titularización	3,069,046	2,953,907
	<hr/>	<hr/>
Sub - total	3,109,062	2,987,090
Total de valores en depósito y custodia	14,419,136	13,642,885
Total de valores en depósito y custodia y otros instrumentos bursátiles	US\$ <u>14,634,585</u>	<u>13,794,258</u>
Obligaciones por valores en depósitos y custodia y otros instrumentos relacionados:		
Obligaciones por liquidación financiera y operaciones bursátiles:		
Obligaciones por liquidar	US\$ 4,650	225
Cuentas por pagar por operaciones bursátiles y de custodia de valores	91,640	65,773
Valores por entregar por reportos de venta recibidos en custodia	115,185	82,285
	<hr/>	<hr/>
	211,475	148,283
Obligaciones con clientes por ejercicio de derechos:		
Obligaciones por ejercicio de derechos de tipo económico	3,974	3,090
	<hr/>	<hr/>
Obligaciones por valores depositados en administración por casas corredoras de bolsa:		
Obligaciones por valores depositados por cuenta propia de casas corredoras	14,993	4,377
Obligaciones por valores depositados por terceros a cargo de casas corredoras de bolsa	6,912,041	6,205,470
	<hr/>	<hr/>
	6,927,034	6,209,847
Obligaciones por valores depositados en administración por participantes directos secundarios:		
Obligaciones por valores depositados por cuenta propia de entidades públicas no financieras	22,496	31,102
Obligaciones por valores depositados por entidades autónomas financieras	6,710	7,710
Obligaciones por valores depositados por bancos y financieras	569,602	603,641
Obligaciones por valores depositados por bolsas de valores	3,698	3,545
Obligaciones por valores depositados por centrales del exterior	98,908	71,915
Obligaciones por valores depositados por Administradoras de Fondos de Pensiones	3,056,660	3,120,937
Obligaciones por valores depositados por Administradoras de Fondos de Inversión	373,999	356,131
Obligaciones por valores depositados por empresas de seguros, industria, comercio y servicio	2,403	2,403
Obligaciones por valores de otros participantes directos secundarios	248,564	248,564
	<hr/>	<hr/>
	4,383,040	4,445,948
Obligaciones por instrumentos en custodia que garantizan emisiones registradas		
Obligaciones por custodia de fianzas otorgadas	40,010	32,950
Obligaciones por garantía de títulos redimidos o vencidos	6	233
Obligaciones por documentos relacionados a procesos de titularización (nota 17)	3,069,046	2,953,907
	<hr/>	<hr/>
	3,109,062	2,987,090
Total de obligaciones por valores en depósito y custodia	US\$ <u>14,634,585</u>	<u>13,794,258</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2024 y 2023

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., se constituyó el 11 de enero de 1994, como una Sociedad anónima de Capital Variable por un plazo indefinido, de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador.

La actividad principal de la Compañía es el servicio de depósito y custodia, administración, compensación, liquidación y transferencia de valores, recibidos en custodia de las casas de corredores de bolsa, de bolsas de valores, de bancos e instituciones de crédito, de seguros, administradoras de fondos de pensiones, fondos de inversión, emisores y otros intermediarios financieros, nacionales e internacionales; cobrar amortizaciones, dividendos o intereses de los valores depositados; servicio de transferencia, compensación y liquidación sobre operaciones que se realicen respecto de los valores objeto de custodia; y otros servicios que autorice el Banco Central de Reserva de El Salvador, a través de las facultades obtenidas para aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero. A continuación, se detallan las operaciones más importantes:

- a. Apertura de cuentas de valores.
- b. Depósito y custodia de valores.
- c. Transferencias y retiros de valores.
- d. Compensación y liquidación de valores de mercado primario y secundario efectuados en la Bolsa de Valores
- e. Ejercicio de derechos patrimoniales.
- f. Constitución de garantía.
- g. Canje de valores.
- h. Manejar el sistema de desmaterialización de valores emitidos por el Estado y el Banco Central de Reserva de El Salvador, conforme delegación que le haga este último.
- i. Administración de acciones en forma desmaterializada.

El 18 de septiembre de 1998, el Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en sesión N° SCD-1054, autorizó el inicio de operaciones y el asiento registral de la Sociedad, luego de haber evaluado los procesos operativos del sistema electrónico de custodia y administración de valores (SECAV). La Compañía inició operaciones el 3 de noviembre de 1998.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Según autorización del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores del 20 de marzo de 2008, contenida en la Resolución RCTG-19/2008, la Compañía presta servicios de custodia en bóveda de instrumentos de fianzas otorgadas por sociedades nacionales y/o extranjeras y que estén relacionadas con emisiones.

Según autorización del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores del 16 de junio de 2010, contenida en la Resolución RCTG -17/2010, la compañía presta servicios de bóveda de instrumentos de titularización, escrituración de cesión de activos que sean objeto de titularización y documentos que incorporen garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionadas con procesos de titularización.

El número de empleados promedio al 30 de junio de 2024 es de 10 (13 al 31 de diciembre de 2023).

La Compañía tiene su oficina en Urbanización Jardines de La Hacienda, Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán La Libertad, El Salvador.

Los estados financieros de la Compañía al 30 de junio de 2024, fueron aprobados por la Junta Directiva el 23 de julio de 2024.

Nota (2) Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

a) Base de presentación

Los estados financieros intermedios han sido preparados por Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad aprobado por la anterior Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como centrales de depósito y custodia de valores de conformidad con el Artículo 4 de la Ley Orgánica de la anterior Superintendencia de Valores.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Las Normas Contables, utilizadas para la preparación de los estados financieros de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., fueron emitidas por la anterior Superintendencia Valores previo a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 592 del 14 de enero de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 23 Tomo 390 del 2 de febrero de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero; en dicha Ley se crea una nueva Superintendencia del Sistema Financiero, que incluyo a la anterior Superintendencia de Valores y las facultades para aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero fueron transferidas al Banco Central de Reserva de El Salvador, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia.

b) Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para las centrales de depósito y custodia de valores son: el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros.

Adicionalmente la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., cuyo objetivo empresarial principal es la operación de una central de depósito de valores en El Salvador, presenta como estado financiero anexo el estado consolidado de operaciones bursátiles y de depósito y de custodia de valores y otros instrumentos relacionados, tal como se requiere conforme el sistema contable autorizado.

c) Estado de resultados

El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores contables.

d) Inversiones financieras

Forman parte de las inversiones financieras aquellos activos financieros adquiridos con el objeto de obtener un beneficio económico futuro. La clasificación de las inversiones será de la siguiente manera:

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

- Inversiones negociables.
- Inversiones disponibles para la venta.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Inversiones en acciones de subsidiarias.
- Préstamos y partidas por cobrar.

La contabilización de los activos o pasivos financieros se hace utilizando el método de la fecha de liquidación. La contabilización en la fecha de liquidación se refiere a: 1) El reconocimiento de un activo en la fecha en que es recibido por la entidad y la baja de un activo, y 2) El reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida sobre el activo vendido en el día que es entregado por la entidad.

Inversiones negociables

Activos financieros que han sido adquiridos con el objetivo específico de generar ganancias por las fluctuaciones de corto plazo del precio.

Inversiones disponibles para la venta

Activos financieros que han sido adquiridos con la intención de ser vendidos en el futuro.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Son aquellos activos financieros cuyos cobros son de cuotas fijas y determinadas a su fecha de vencimiento, siempre y cuando la Compañía tenga la intención y la posibilidad de tenerlos hasta su vencimiento.

Inversiones en acciones

Corresponde a inversión en instrumentos de capital de sociedades en los que CEDEVAL posee menos del 20% de participación accionaria.

Préstamos y partidas por cobrar

Serán aquellos activos financieros generados por la misma empresa a cambio de suministro de efectivo, bienes o servicios vendidos o prestados directamente al deudor.

No se consideran en esta categoría aquellos activos financieros creados para ser vendidos inmediatamente o a corto plazo.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Medición inicial y subsiguiente

La medición inicial de los activos y pasivos financieros es al costo. Los gastos asociados a las operaciones de compra de los activos financieros forman parte del costo.

La medición posterior de los activos y pasivos financieros será a los valores razonables de los mismos sin incluir gastos asociados, excepto los activos financieros clasificados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento e inversiones en acciones de subsidiarias. Los activos financieros a los que no sea posible determinar un valor razonable debido a que no se han cotizado en Bolsa o que la medición del valor razonable no sea fiable, se continuarán valuando al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Todos los activos financieros están sujetos a revisiones de deterioro, excepto aquellos contabilizados a su valor razonable cuyos efectos son reconocidos directamente a resultados o por medio de reservas en el patrimonio.

e) Muebles

Los bienes muebles se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, usando la tasa de depreciación fiscal del 50%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del período en que se incurren.

f) Activos intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos de carácter no monetarios, que son identificables y que no tienen apariencia física, siempre y cuando estos activos estén a la disposición de la Compañía y que solos o juntos con otros bienes iguales o con forma física produzca o colaboren en la producción de servicios.

Estos activos se llevan al costo menos amortización acumulada.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Los activos intangibles tipificados como software desarrollado internamente se costean conforme los importes efectuados en sueldos, horas extras, bonificaciones, prestaciones sociales, materiales, licencias, equipo, etc., siempre que éstos sean utilizados exclusivamente en el desarrollo de los mismos.

La vida útil de estos activos es determinada tomando en cuenta la vigencia de dichos activos o la contribución que harán a la Compañía como un parámetro para la estimación de su vida útil. Las vidas útiles oscilan entre 3 a 5 años.

g) Ingresos por servicios de depósito, custodia y administración e inversiones

Los ingresos por servicios que la Compañía brinda a sus clientes por concepto de depósito, custodia y administración de valores, se reconocen sobre la base de lo devengado y de conformidad con normativa emitida de comisiones por servicios; de igual forma los ingresos derivados de las inversiones financieras propias, son reconocidas en cada período de devengo.

h) Indemnizaciones y renuncia voluntaria

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada. Por el año que finalizó el 31 de diciembre de 2023, la administración tomó la decisión de indemnizar a todo el personal, por lo que registró gastos netos de provisiones de US\$234. La política vigente es registrar los gastos de esta naturaleza en el período que se conoce la obligación.

Conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, los empleados que tomen la decisión de retirarse de la compañía tendrán derecho a una compensación obligatoria del equivalente de hasta un salario mínimo legal vigente por cada año de servicio, para lo cual la Compañía ha dispuesto establecer una provisión para el pago de este beneficio. Los pagos efectuados se aplican contra el pasivo registrado, y los incrementos en la provisión se registran en los resultados del año.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

i) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

j) Transacciones en moneda extranjera

La Compañía elabora sus estados financieros en Dólares de los Estados Unidos de América, ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a Dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en los estados de resultados que se incluyen. De acuerdo con la Ley de Integración Monetaria que entró en vigencia el 1 de enero de 2001, el Dólar de los Estados Unidos de América es moneda de curso legal en El Salvador al tipo de cambio fijo de ₡8.75 colones por US\$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América.

k) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del flujo de efectivo, Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V., considera como efectivo y equivalentes de efectivo todos los instrumentos de inversión de alta liquidez, con un vencimiento de tres meses o menos.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

l) Registro en el estado de operaciones bursátiles

El estado de operaciones bursátiles y de depósito y custodia de valores, está conformado por las cuentas con Código 8 y 9 del Manual de Contabilidad aprobados por la anterior Superintendencia de Valores. Las cuentas con dígito 8 registran el conjunto de derechos, efectivo, valores en depósito, para liquidación de operaciones bursátiles y otras y la cuenta con Código 9, registran el conjunto de obligaciones, con participantes directos, indirectos y otras entidades, por los valores depositados, así como por los diferentes servicios prestados a tales clientes, además de las obligaciones por operaciones bursátiles.

m) Reserva voluntaria

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., ha aprobado la constitución de reserva voluntaria denominada Reserva voluntaria de Liquidez, la cual se incrementará con un porcentaje de las utilidades de esa subsidiaria, según lo acuerde la Junta General de Accionistas cada año.

El propósito de esta reserva es constituir fondo de liquidez para cubrir necesidades temporales de liquidez por parte de participantes directos, con lo que se dará un avance importante en el cumplimiento de estándares internacionales y gestión de riesgos de crédito, contraparte y de custodia y liquidez.

n) Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre los resultados contables del año, ajustado por el efecto de las partidas no deducibles o no imposables, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la base de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido surge por las diferencias de tiempo resultantes de ingresos y gastos que entran en determinación de las utilidades financieras y aquellas reportadas para fines impositivos.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Los pasivos por impuestos sobre la renta diferido son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias imponibles y los activos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que sea probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales en el futuro, para realizar el activo o pasivo por impuestos diferidos. El valor en libros de un activo o pasivo por impuesto diferido deberá revisarse en la fecha del balance general y reducirse al grado en que ya no sea probable que haya disponible suficiente utilidad gravable para permitir que sea utilizado el beneficio en parte o en su totalidad.

Los Impuestos sobre la Renta diferidos son calculados usando la tasa vigente a la fecha del balance, la cual se espera aplicar en el período en que los activos y pasivos sean realizados. El impuesto diferido es registrado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio, en este caso, es registrado en el patrimonio.

El Impuesto sobre la Renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente.

Nota (3) Unidad monetaria

A partir del 1 de enero de 2001, los libros de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, representado por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos.

Nota (4) Riesgos derivados de los instrumentos financieros

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros en la Compañía está determinado principalmente por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado, obligando a la Compañía a registrar contablemente estos cambios. Actualmente la Compañía establece variaciones mensuales de su portafolio de inversiones, aumentando o disminuyendo el valor de los mismos conforme estos cambian de valor en el mercado activo, esto por su parte tiene un efecto en el patrimonio neto de los accionistas que también es registrado contablemente. Adicionalmente, la política de inversiones en tesorería gestiona el riesgo de crédito estableciendo requerimientos mínimos de calificación de riesgo de instrumentos financieros; la misma política establece que para mitigar el riesgo de contraparte se deberá operar únicamente con intermediarios autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

El riesgo de liquidez a los que están expuestos los instrumentos financieros propiedad de la Compañía está principalmente determinado por el hecho que en el mercado no existan condiciones favorables para que éstos puedan ser vendidos de inmediato.

La posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de pago por parte de un emisor de instrumentos financieros, es considerada como riesgo de crédito. El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

El riesgo de contraparte a la que están expuestas las inversiones de la Compañía, proviene de las pérdidas derivadas a raíz de la imposibilidad de la contraparte de cumplir una posición de pago en una operación bursátil de compra.

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2024 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el movimiento de la revaluación de las inversiones es:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del período	US\$	(26)	(57)
Variaciones de inversiones - neta		<u>(2)</u>	<u>31</u>
Valor justo de las inversiones	US\$	<u><u>(28)</u></u>	<u><u>(26)</u></u>

Nota (5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bancos y otras instituciones financieras			
Depósitos en cuentas corrientes	US\$	1	1
Depósitos a plazo		-	155
Depósitos en cuentas de ahorro		<u>52</u>	<u>44</u>
Total bancos y otras instituciones financieras		53	200
Bancos del exterior		43	84
Disponibles restringidos para apertura de cuentas bancarias		<u>152</u>	<u>88</u>
Saldo de efectivo en el estado de flujos de efectivo	US\$	<u><u>248</u></u>	<u><u>372</u></u>

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se posee depósitos restringidos por un monto de US\$152 y US\$88, respectivamente, que corresponden a depósitos iniciales en cuentas corrientes operativas en los bancos del sistema financiero y se convierten en efectivo disponible una vez se concluye el proceso de apertura de las cuentas.

Nota (6) Inversiones financieras-netas

Un resumen de las inversiones financieras-netas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones en valores de renta fija	US\$	1,941	1,611
Inversiones en valores de renta variable		66	65
Inversiones en fondos colectivos		98	97
Inversiones en fondos de titularización		543	602
Revaluación de inversiones (nota 4)		<u>(28)</u>	<u>(26)</u>
	US\$	<u>2,620</u>	<u>2,349</u>

Nota (7) Cuentas y documentos por cobrar a clientes

Un resumen de las cuentas y documentos por cobrar a clientes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gobierno central, municipal y entidades autónomas no financieras	US\$	2	2
Empresas públicas autónomas financieras		10	14
Bancos y otras instituciones financieras		28	17
Empresas privadas de seguros, industria, comercio y servicios		19	17
Administradoras de Fondos de Pensiones		41	52
Casas de corredores de bolsas		97	103
Otras cuentas por cobrar		<u>20</u>	<u>6</u>
	US\$	<u>217</u>	<u>211</u>

Durante el 2024 y 2023, no se han determinado cuentas deterioradas.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Nota (8) Muebles - netos

El movimiento de los muebles - netos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	US\$	44
Adiciones		4
Depreciación		<u>(14)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023		34
Adiciones		2
Depreciación		<u>(6)</u>
Saldo neto al 30 de junio de 2024	US\$	<u><u>30</u></u>

Nota (9) Activos intangibles-netos

El resumen de los intangibles - netos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presenta a continuación:

		Licencias y Concesiones	Programas Computacionales	Sitios Web	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	US\$	8	-	9	17
Adiciones		11	25	3	39
Amortización		(4)	(3)	(5)	(12)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<u>15</u>	<u>22</u>	<u>7</u>	<u>44</u>
Amortización		(2)	(3)	(2)	(7)
Saldos al 30 de junio de 2024	US\$	<u><u>13</u></u>	<u><u>19</u></u>	<u><u>5</u></u>	<u><u>37</u></u>

Nota (10) Operaciones con compañías relacionadas

Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V., es una Compañía subsidiaria y relacionada con la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los principales saldos de cuentas con las Compañías afiliadas y relacionadas, se resume de la siguiente manera:

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Empleados	US\$ <u>1</u>	<u>1</u>

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por pagar relacionadas:		
Cuentas por pagar a accionistas	US\$ <u>25</u>	<u>25</u>

Las principales transacciones con Compañías afiliadas y relacionadas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.:		
Servicios prestados	US\$ <u>3</u>	<u>11</u>
Servicios pagados por servicios administrativos	US\$ <u>148</u>	<u>260</u>

La utilidad o pérdida (si hubiese), provenientes de las transacciones antes mencionadas, están registradas en los resultados de las operaciones.

Nota (11) Regímenes legales aplicables a los resultados acumulados

Un resumen de los resultados acumulados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se resumen de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Reserva legal	US\$ <u>399</u>	<u>363</u>
Utilidades disponibles:		
Utilidades 2022	US\$ -	90
Utilidades 2023	63	303
Utilidades período 2024	<u>342</u>	<u>-</u>
	US\$ <u>405</u>	<u>393</u>

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

De acuerdo al Artículo N° 123 del Código de Comercio de El Salvador, la Compañía debe destinar un 7% de sus utilidades antes de impuesto de cada ejercicio para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social. Esta reserva debe ser mantenida en la forma que prescribe la Ley, la cual requiere que cierta porción de ella sea invertida en determinados tipos de activos de acuerdo con la finalidad de la Sociedad.

Según las reformas de la Ley de Impuesto sobre la Renta en su Artículo N° 72 establece que los dividendos a distribuir a partir del año 2012, correspondiente a utilidades del ejercicio 2011, y subsiguientes ejercicios se consideran rentas gravadas para los accionistas pagando el 5% de dicho impuesto como definitivo.

A partir de 1999, las Sociedades que realizan tanto actividades gravadas como exentas, la reserva legal no será deducible en su totalidad sino únicamente en la proporción correspondiente a las operaciones gravadas.

Nota (12) Impuesto sobre la renta por pagar

El gasto provisionado por impuesto sobre la renta por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, ascendió a US\$140 y (US\$133 en 2023), una tasa efectiva de 29.11% y (30.65% en 2023). Este valor no es un cálculo definitivo ya que la Compañía declara impuestos al cierre de cada ejercicio fiscal que corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre. Este dato podría ser diferente al acumular ingresos y gastos del segundo semestre del año en curso.

El detalle de impuestos por pagar al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta corriente	US\$ 140	121
Pago a cuenta de impuesto sobre la renta	11	21
IVA por pagar	14	12
	US\$ 165	154

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2024, el impuesto sobre la renta diferido se ha calculado aplicando la tasa impositiva del 30% a las diferencias temporales.

Al 30 de junio de 2024, el activo por impuesto sobre la renta diferido asciende a US\$1, proveniente principalmente de diferencias temporarias deducibles relacionadas con las provisiones por obligaciones laborales, y está contabilizado en el rubro de gastos pagados por anticipado.

Al 30 de junio de 2024, el pago a cuenta registrado asciende a US\$18 y está registrado en la cuenta de impuestos por cobrar.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Nota (13) Capital social

El capital social totalmente pagado al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, asciende a US\$2,000, representado por 50 mil acciones comunes y nominativas de valor nominal de cuarenta dólares cada una.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Nota (14) Valores físicos y desmaterializados

Un resumen de los valores físicos y desmaterializados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Por tipo de valor:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Valores de renta fija:</u>		
Valores emitidos por el gobierno central y municipal	US\$ 4,773,202	4,548,427
Valores emitidos por empresas públicas autónomas no financieras	141	-
Valores emitidos por empresas públicas autónomas financieras	99,954	109,129
Valores emitidos por bancos y otras instituciones financieras	3,970,443	3,535,352
Valores emitidos por empresas industriales	56,161	50,301
Valores emitidos por empresas comerciales	313,969	287,607
Valores emitidos por empresas de servicios	138	-
Valores emitidos por empresas privadas del exterior	221,876	217,910
Valores emitidos por empresas públicas del exterior	<u>785,028</u>	<u>816,999</u>
	10,220,912	9,565,725
Valores de renta variable	<u>960,060</u>	<u>960,967</u>
	US\$ <u>11,180,972</u>	<u>10,526,692</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Valores físicos	US\$ 957,380	957,381
Valores desmaterializados	<u>10,223,592</u>	<u>9,569,311</u>
	US\$ <u>11,180,972</u>	<u>10,526,692</u>

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Nota (15) Información en cuentas de orden

Un resumen de las obligaciones por valores entregados en sub - custodia al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sub-custodio de valores de renta fija:			
Valores en la Compañía	US\$	9,218,160	8,535,833
Centrales del exterior:			
Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)		144,045	139,022
Citibank, N.A.		700,130	670,171
InterClear Central de Valores, S.A.		<u>163,996</u>	<u>227,891</u>
		<u>10,226,331</u>	<u>9,572,917</u>
Sub-custodios de valores de renta variable:			
Valores en la compañía		953,228	952,364
Valores del exterior:			
Central Latinoamericana de Valores		43	41
InterClear Central de Valores, S.A. (Costa Rica)		<u>1,370</u>	<u>1,370</u>
		<u>954,641</u>	<u>953,775</u>
	US\$	<u>11,180,972</u>	<u>10,526,692</u>

Nota (16) Reservas voluntarias

En Sesión de Junta General de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2016, se acordó crear una reserva voluntaria de liquidez, la cual al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a US\$185 y US\$155, respectivamente. El 16 de noviembre de 2018, la Compañía asumió las funciones y responsabilidad de la compensación y liquidación de las operaciones del mercado bursátil, que comprenderá los valores y el efectivo.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)
Notas a los Estados Financieros Intermedios

Nota (17) Otras obligaciones adquiridas por custodia de otros documentos

- a) Según resolución RCTG-30/2010, el Consejo Directivo de la anterior Superintendencia de Valores autorizó a CEDEVAL, S.A. de C.V. para prestar servicios de custodia en bóveda de todo tipo de instrumentos relacionados con procesos de Titularización, resolución que fue aprobada en CD/23 del 16 de noviembre de 2010 y entró en vigencia el 22 de noviembre de ese mismo año.
- b) Con base a la resolución RCTG-17/2010, se aprueba en Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores CD-11/16 de junio 2010, autorización a la Compañía para prestar los servicios de custodia en bóveda de los siguientes instrumentos:
 - i. Contratos de titularización.
 - ii. Escrituras de cesión de activos, que sean objetos de procesos de titularización; y
 - iii. documentos relacionados que incorporan garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionados a procesos de titularización.

Servicios que entraron en vigencia el 25 de junio de 2010.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantenía en custodia en bóveda documentos relacionados con emisiones de Titularizaciones y otros documentos relacionados a emisiones de valores.

Nota (18) Otras revelaciones importantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se resumen a continuación:

- a) En Asamblea General de Accionistas JGO N° 1/2024 de fecha 22 de febrero de 2024, se acordó distribuir dividendos de seis dólares por acción de aquellas acciones que están totalmente pagadas y proporcional de aquellas parcialmente pagadas. El monto distribuido asciende a US\$300.
- b) En Asamblea General de Accionistas JGO N° 1/2023 de fecha 23 de febrero de 2023, se acordó distribuir dividendos de seis dólares por acción de aquellas acciones que están totalmente pagadas y proporcional de aquellas parcialmente pagadas. El monto distribuido asciende a US\$300.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

- c) En Asamblea General de Accionistas JGO N°1/2023 de fecha 23 de febrero de 2023, se nombró la nueva Junta Directiva para el período 2023-2026, quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente:	Lic. Francis Eduardo Girón
Director Vicepresidente:	Ing. Enrique Oñate Muyshondt
Director Secretario:	Lic. Julio Enrique Vega Álvarez
Director Tesorero:	Dr. Francisco José Barrientos Barrientos
Director Propietario:	Lic. Joaquín Alfredo Rivas Boschma
Director Suplente:	Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter
Director Suplente:	Ing. Ramón Arturo Álvarez López
Director Suplente:	Licda. Sandra Patricia Pacheco Barrientos
Director Suplente:	Lic. Carlos Antonio Turcios Melgar
Director Suplente:	Ing. Claudia María López Novoa

- d) Con fecha 11 de julio de 2023, el Licenciado Jorge Alberto Moreno Amaya dejó de fungir como Gerente General de la Compañía. Al 30 de junio de 2024, la Compañía no ha efectuado la contratación del puesto vacante.
- e) Según Decreto Ejecutivo N° 57 emitido por la Asamblea Legislativa de fecha 8 de junio de 2021, fue aprobada la Ley Bitcoin en El Salvador que tiene por objeto la regulación del Bitcoin como moneda de curso legal. El Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero, emitió la Normativa correspondiente. Dicha Ley entró en vigencia a partir de septiembre 2021. La administración de la Compañía luego del análisis del impacto de esta Ley en sus operaciones, no se han identificado efectos que pudieran impactar en las operaciones.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

- f) Con fecha 30 de julio de 2022, en circular No. 592 el Banco Central de Reserva (BCR) informó sobre Proyectos de modificaciones al “Catálogo y Manual Contable para bolsas de Valores” (RCTG-27/2010), al “Catálogo y al Manual Contable para Sociedades Especializadas en el Depósito y Custodia de Valores” (RCTG-23/2010) y al “Sistema Electrónico de Transferencia de Información Web (SETI WEB)” (RSTG-3/2010), la vigencia de estos cambios será en noventa días a partir de la fecha en que la Superintendencia del Sistema Financiero informó los lineamientos (21 de diciembre de 2021).

Modificaciones

Modificaciones al índice general por cambios principalmente en algunas subcuentas, en, al Capítulo I en sus literales A, B, C, I, L, al Capítulo II en sus literales A, B, C, al Capítulo III Catálogo de Cuentas, al Capítulo IV Manual Contable, incorporación del literal D en el Capítulo II, del Capítulo V Otras Disposiciones y derogación del literal M del Capítulo I, aprobadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, por medio de su Comité de Normas, en Sesión No. CN-14/2021, de fecha 4 de octubre de dos mil veintiuno, con vigencia a partir del día 21 de octubre de dos mil veintiuno.

- g) Conforme Decreto Legislativo No. 487, de fecha 30 de agosto de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 197 Tomo 436, de fecha 20 de septiembre de 2022, se reformó el Código Tributario incorporando las disposiciones relativas a los Documentos Tributarios Electrónicos (DTE), a través de los artículos 119-A al 119-H, 141, 147, 173, 175, 180, 181, 199, 206 y 239-A, aplicables a los contribuyentes del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios que emitan los referidos DTE y a los receptores de los mismos. El Decreto Legislativo que incorpora la reforma al Código Tributario fue publicado en el Diario Oficial el día 4 de octubre de 2022 y entró en vigencia a partir del 14 de octubre del mismo mes y año.

Las disposiciones transitorias del Decreto Legislativo, que reforma el Código Tributario, faculta a la Dirección General de Impuestos Internos para establecer y comunicar el plan de incorporación gradual a Facturación Electrónica de los contribuyentes, el cual será divulgado en posteriores publicaciones en los medios oficiales indicando las fechas de inicio de facturación a través de DTE y grupos de contribuyentes obligados a emitirlos.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2024, la Compañía no se encuentra listada dentro de las compañías obligadas a iniciar el proceso de Facturación Electrónica. De acuerdo a notificación recibida la Compañía deberá emitir factura electrónica a partir del 15 de enero de 2025.

Nota (20) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría de fecha 9 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 1 de enero de 2012, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros. Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las casas de corredores de bolsa, las Sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, titularizadoras de activos y bolsa de valores, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Valores.

Tal como se expresa en la nota 2, literal b) Declaración de cumplimiento con Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador, la Compañía atenderá lo dispuesto en el Catálogo y Manual Contable autorizado.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Nota (21) Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria

Según decreto N°592 de fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa, aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales las y los trabajadores permanentes que laboren en el sector privado, e instituciones autónomas que generen recursos propios y cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo, aun cuando no se mencionen en la ley, incluyendo el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. La prestación establecida en la ley, solo será aplicable a las renunciaciones que se produzcan a partir de su entrada en vigencia el día 1 de enero del año 2015, previa publicación en el Diario Oficial.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la administración de la Compañía tomó la decisión de indemnizar a todo el personal con fecha de corte 31 de diciembre de 2023, por un monto de US\$101, cubriendo un monto de US\$26 con provisión por renuncia voluntaria y US\$75 que se registró directamente al gasto del ejercicio. Los gastos corrientes del ejercicio también incorporaron la suma de US\$159, por indemnización pagada por renuncia del Presidente y Gerente General de la Compañía, que implicó también una reducción de la provisión por renuncia voluntaria de US\$19. Al 30 de junio de 2024, la provisión relacionada asciende a US\$1.

Nota (22) Contratos de servicios de sub-custodia

La Compañía ha contratado servicios mutuos con centrales de depósito de valores de países Centroamericanos y de Europa y con bancos locales, el detalle es el siguiente:

	<u>Nombre de Central de Depósito de Valores</u>	<u>País</u>	<u>Fecha de contrato</u>
a.	Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)	Panamá	28/02/2003
b.	Central de Valores Nacional antes Caja de Valores	Guatemala	16/09/2019
c.	InterClear antes Central de Valores (CEVAL)	Costa Rica	20/01/2016
d.	Banco Central de Reserva de El Salvador	El Salvador	27/11/2007
e.	Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL)	Nicaragua	04/11/2008
f.	Citibank, N.A.	Estados Unidos	29/03/2021